FD154-08

4607

Vallejo Grandes, Mario

2 l.

FD 154-09

Universidad de Sevilla **Facultad de Derecho**

Núm. .....

Expediente académico del alumno

Don Mario Vallejo Grandes

———— * ————

Natural de Bermeo *Provincia de* Vizcaya

Nº 000303

Convocatoria de .....

UNIVERSIDAD DE SEVILLA — FACULTAD DE .....

Curso de 19 ..... a 19 ..... Núm. de orden (1) 82 — Enseñanza NO OFICIAL

Don Mario Vallejo Grandes

natural de ..... provincia de ..... de ..... años de edad, con domicilio en esta Capital, en la calle ..... núm. ..... reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula: Honor (2)	Clase de Matrícula: Ordinaria
1.º Derecho Romano		
2.º Hª del Derecho		
3.º Economía Política		
4.º Derecho Político		
5.º Derecho Padual		
6.º		
7.º		
8.º		
9.º		

Por formalización de matrícula ... Pesetas

Entregado en metálico en el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Ficha Médica	50	—
Prácticas de 5 asignaturas	125	—
~~Importe de ..... asignaturas~~	50	—
Derecho de Patronato de 5 asignaturas	25	—
Derechos de Inscripción de 5 asignaturas	12	50
Carta de identidad (expedición o visado)	8	
Libro escolar	60	—
Total pesetas (3) trescientas treinta 50	330	50

Sevilla 29 de enero de 19 61

Por el Negociado de Recaudación,

Firma del alumno o persona que lo representa,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor, debe solicitarse ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

1645 3

Excmo. Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla

Excmo. Sr:

MARIO VALLEJO GRANDES, natural de Bermeo, provincia de Vizcaya, de 21 años de edad, con domicilio en Cádiz, calle Matía número 1 con el mayor respeto tiene el honor de exponer:

Que hallándose en posesión del Título de Bachiller Universitario como lo justifica documentalmente y deseando cursar en esa Universidad de su digna Dirección, la carrera de Leyes, se dirije a su Autoridad en

SUPLICA de que se digne disponer se le admita matrícula de las siguientes materias:

Derecho Romano
Derecho Político
Derecho Natural
Derecho Español
Economía Política
Formación Política
Instrucción Religiosa
Educación Física

a cuyo efecto y previo abono de los derechos reglamentarios con la reducción que le corresponda por la condición de hijo de Profesor de la Escuela Media de Pesca de Cádiz, que acredita con la certificación adjunta.

Es gracia que espera obtener de V.E.M. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz a 14 de Enero de 1.953.

Mario Vallejo Grandes

Don Jose Coello Vallarino, Profesor y Secretario de la Escue-
de Pesca de Cadiz.

R T I F I C O: Que Don Mario Vallejo Juarrero, es Profesor de esta
uela Media de Pesca desde el dia I5 de Octubre de I940 hasta la fee
a de hoy I2 de Enero de I953 que continua como Profesor.

Y para que conste y surta sus efectos donde le
onvenga al interesado, firmo el presente en Cadiz a los Doce dias del
es de Enero de I953.

José Coello.

ESCUELA MEDIA DE PESCA
CADIZ

3,15

Don Jose Coello Vallarino, Profesor y Secretario de la Escue-
de Pesca de Cadiz.

T I F I C O: Que Don Mario Vallejo Juarrero, es Profesor de esta
ela Media de Pesca desde el dia 15 de Octubre de 1940 hasta la fe-
ne hoy 12 de Enero de 1953 que continua como Profesor.

Y para que conste y surta sus efectos donde le
enga al interesado, firmo el presente en Cadiz a los Doce dias del
de Enero de 1953.

Jose Coello

ESCUELA MEDIA DE PESCA
CADIZ

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO

Don Mario Vallejo Grande.- natural Bermeo provincia de Vizcaya de 22 años de edad:

Hizo constar su suficiencia en el Instituto de Cádiz C. E. esta Universidad aprobado 1-10-1949

Con fecha 31 de Marzo de 1950, se le expidió el Título de Bachiller por el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 15 de Septiembre de 1953

El Jefe del Negociado,

LOGIO DE LAS HERAS-SEVILLA

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela" de Cádiz

Instituto Nacional de Enseñanza Media (Cádiz) COLUMELA

D. Mario Vallejo Granados

ha satisfecho en la Secretaría de este Instituto los derechos que señalan las disposiciones vigentes, para la expedición de su Título de Bachiller por el plan de estudios de 1938

Cádiz 22 de febrero de 1950

El Secretario,

[signature]

Abonó por derechos Ptas. 185'00

...to Español Universitario
...EFATURA PROVINCIAL
CADIZ

PAGO CUOTA SEMESTRAL S.E.U.

...camarada... Marino Vallejo Grande
...rtador del presente, estudiante de... Nautica
...satisfecho en este S.E.U., pesetas: veinticuatro, po...
...go de la 1ª cuota semestral, curso 1952-1953...
...TE RECIBO DE CARACTER PROVISIONAL DE VALIDEZ PARA
...PRESENTACION EN CUALQUIER CENTRO UNIVERSITARIO DE
...DIZ A EFECTOS DE MATRICULA O EXAMEN EN EL CURSO ACA-
...MICO CITADO Y QUEDA EN SUSTITUCION TEMPORAL DEL QUE
...ENTRIORMENTE SE ENTREGARA.

Por Dios, España y su Revolucion Nacional-Sindica-
...ta.

Cadiz, Enero 1953
JEFATURA PROVINCIAL DEL SEU
...

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO
CADIZ

M. J. Nº 374302 H

21

EN EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

Don Pedro de la Helguera y del Portillo
(Nombre y apellidos.)

Juez Municipal de Comarcal de Bermeo
provincia de Vizcaya, y Encargado de su Registro civil,

CERTIFICO: Que según consta del acta reseñada al margen y correspondiente a la Sección I de este Registro civil,

D. Mario Vallejo Grandes

nació en Bermeo - Vizcaya

el día ocho (En letra.) de Junio (En letra.)

de mil novecientos treinta y uno (En letra.)

y es hijo de Mario Vallejo y de Maria Concepcion Grandes

Bermeo, a 27 de Mayo de 1949

Firma del Encargado del Registro,

Firma del Secretario,

Gerardo Fourade

VISTO Y LEGITIMADO

Bermeo 30 de Mayo de 1949

Sebastián de Cabiola

Sello de la Oficina.

ERTIFICACION

54

56

11

ncia del

to en su

para notas marginales.

4, para la expedición de las certificaciones de todos los Registros civiles.
lo sean en otros impresos u otro papel.

IMPRESO: 2,00 PESETAS

LEGALIZACIÓN.- El infrascrito, Notario Delegado del distrito de Guernica y Luno, Colegio de Burgos, por falta de otro Notario, legalizo el signo, firma y rúbrica que anteceden de mi compañero Don Sebastian de Labiola Notario de esta villa

Guernica y Luno a 31 Mayo 1949

ESCELICER, S. L.

MODELO A

Serie E

22 ENE 1953

22 ENE 1953

F024777013

COLEGIO PARA HUERFANOS DE MÉDICOS

1953

Nº 954490

CONSEJO GEN
DE
EGIOS MEDICOS DE ESPAÑA

RECHOS AUTORIZADOS POR EL ESTADO

DIEZ PESETAS

CERTIFICADO MEDICO OFICIAL

Colegio de Cadiz

Don José Gomez-Plana, Conte, doctor

Medicina y Cirugía, con residencia en Cadiz

scrito con el número 133 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia,

CERTIFICO: Que Don Mario Vallejo Grandes, natural de Bermeo (Vizcaya) y domiciliado en Cadiz calle Matía nº uno, de veintiun años de edad, soltero y de profesion Marino Mercante, Piloto; no padece enfermedades infecto contagiosas ni defectos físicos que le impidan su labor universitaria. Estava-cunado y revacunado antivariólicamente

Y para que así conste donde convenga, y a instancia del interesado expido el presente CERTIFICADO en Cadiz a veintidos de Enero de mil novecientos cincuenta y tres

J. G. Plana Conte

NOTA.—Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Médicos, debiendo, además, llevar estampado el sello del Colegio Médico Provincial en que este Certificado sea extendido.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Columela" de Cádiz

CERTIFICACIÓN ACADÉMICA PERSONAL

Certificación personal

Año de 1950

Núm. 37

Don JOSE LUIS RUIZ ESCOBAR, Jefe de Negociado y VICE *Secretario de este Instituto*

CERTIFICO: *Que Don* Mario Vallejo Grandes *natural de* Bermeo *provincia de* Vizcaya, tiene cursadas y probadas, en este Instituto, todas las asignaturas que constituyen el GRADO DE BACHILLER por el plan de estudios de 20 de septiembre de 1938, habiendo realizado los ejercicios del EXAMEN DE ESTADO en la Universidad de Sevilla el 14 de Octubre

Y para que conste donde convenga al interesado y a su instancia extiendo la presente con el V.º B.º del Iltmo. Sr. Director de este Instituto, en Cádiz a diez y nueve *de* junio *de mil novecientos* cincuenta

V.º B.º
EL DIRECTOR, accta1.

EL SECRETARIO,

EL JEFE DEL NEGOCIADO,

1466

NIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

Curso de 1952 a 1953 Núm. de orden 52

ENSEÑANZA No OFICIAL

Don Mario Vallejo Grandes

natural de ..... provincia de ..... de ..... años de edad

con domicilio en esta Capital, en la Calle ..... núm. .....

solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa . 1.ª	—	
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	—
" Inscripción	2	50
2.º—Formación Política . 1.ª	—	
Derechos de Patronato	5	
Derechos Académicos	10	—
3.º—Prácticas de Educación Física . 1.ª	2	50
	50	—
Total	85	00

Sevilla 29 de Junio de 1953

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

000713

Convocatoria de 1[illegible]

VERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE

de 19 a 19 Núm. de orden (1) 262 **Enseñanza**

Don Mario Vallejo Grande de años de edad,

ral de Cádiz provincia de id núm.

domicilio en esta Capital, en la calle

iendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Romano	
2.º Hª del Derecho	
3.º Economía Política	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	

Entregado en m ... n

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Sem ... centes.	200	—
Ficha Médica	—	
Prácticas de 3 asignaturas	150	—
Importe de 3 asignaturas	195	—
Derechos de Patronato de 3 asignaturas	30	—
Derechos de Inscripción de 3 asignaturas	15	—
Carta de identidad (expedición o visado)	2	—
Libro escolar	50	—
Total pesetas (3)	642	—

Sevilla de de 19

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuítas, Familia numerosa, Honor. Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 00055

SIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE

ENSEÑANZA OFICIAL

195 a 195

Núm. de orden

Don Mario Vallejo Grande de años de edad

l de provincia de núm.

micilio en esta Capital, en la calle

a ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Pesetas	Cts.
—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos		
—Formación Política 1º	45	—
Derechos de Patronato	10	
Derechos Académicos	20	—
.º—Prácticas de Educación Física 1º	5	
Total	100	—
	180	

Sevilla de de 195

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

Convocatoria de 1645

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE

Enseñan[illegible] OFICIAL

Curso de 19 a 19 Núm. de orden (1) 11

Don Mario Vallejo Grandes de años de edad,
natural de provincia de núm.
con domicilio en esta Capital, en la calle
reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
1.º Derecho Romano	
2.º Hª del Derecho	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	

Por formalización de matrícula... 10 Ptas.

Por el Negociado de Recaudación

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes	100	—
Ficha Médica		
Prácticas de 2 asignaturas	50	—
Importe de 2 asignaturas	65	—
Derechos de Patronato de 2 asignaturas	10	
Derechos de Inscripción de 2 asignaturas	5	—
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas (3)	256	—

Sevilla 17 de enero de 1956

Firma del alumno o persona que lo representa,

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

1645

00505

...ERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE Derecho

...e 1956 a 1957 Núm. de orden (1) 172

L056065908 — 8ª CLASE — PTAS 1'50

L056065903 — 8ª CLASE — PTAS 1'50

Don Mario Vallejo Grandes de 25 años de edad,
...atural de Bermeo provincia de Vizcaya
...on domicilio en ~~esta Capital, en la~~ calle Escuela Oficial de Náutica-Cádiz núm. —
...reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria Extraordinaria (3)
1.º Derecho Romano 1º	Ordinaria
2.º	
3.º	
4.º	
5.º	
6.º	
7.º	
8.º	
9.º	
10.º	

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — RIEUSSET S.A. BARCELONA

MUTUALIDAD CATEDRÁTICOS — 2 PTAS — NUMERARIOS UNIVERSIDAD — APORTACIÓN VOLUNTARIA — RIEUSSET S.A. BARCELONA

Entregado en metálico en el Negociado

	Pesetas	Cts.
Biblioteca, Seminario, Laboratorios y prác...	100	—
Ficha Médica	—	
Prácticas de 1 asignaturas	25	—
Importe de 1 asignaturas	32	50
Derechos Académicos	5	—
Derechos de Patronato de 1 asignaturas	2	50
Carta de identidad (expedición o visado)	1	
Libro escolar	25	—
Total pesetas (4)	191	00

Sevilla 9 de Febrero de 1957

Firma del alumno o persona que la representa,

M. Vallejo

Por el Negociado de Recaudación,

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) La Matrícula extraordinaria se puede solicitar durante el mes de Octubre, abonando los derechos dobles.
(4) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(5) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc. consígnese la palabra que proceda.

1645 291

Convocatoria de ..... FACULTAD DE Derecho

AD DE SEVILLA

Enseñanza NO OFICIAL

2 a 19 59 Núm. de orden (1) 96

PTAS 7'50 5ª CLASE B014064453

Mario Vallejo Grandes de 28 años de edad

Bermeo provincia de Vizcaya núm.

en esta ~~Capital~~, en la calle

condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

Clase de Matrícula Honor (2) Ordinaria
ordinaria

Derecho Romano

o

.º

3.º

9.º

	Pesetas	Cts.
	100	—
	50	
	32	50
	5	—
	2	50
	1	—
	25	—
	*	—
	217	00

egado en metálico en el Negociado de Recaudación

lioteca, Seminario, Laboratorios y prácticas docentes

cha Médica

rácticas de 1 asignaturas

mporte de 1 asignaturas

Derechos de Patronato de 1 asignaturas

Derechos de Inscripción de 1 asignaturas

Carta de identidad (expedición o visado)

Libro escolar

Tasa curso selectivo.

Total pesetas (3) Doscientas diecisiete

Sevilla 7 de Febrero de 1959

Firma del alumno o persona que lo representa,

P.O. José L. Sánchez

Por el Negociado de Recaudación,

ADMINISTRACION GENERAL

(1) A rellenar por el Negociado de la Facultad.
(2) La aplicación de Matrícula de Honor debe solicitarse, ADEMAS, por separado.
(3) Póngase la cantidad total con letras, además de la cifra.
(4) En Matrículas gratuitas, Familia numerosa, Honor, Huérfanos de guerra, etc., consígnese la palabra que proceda.

Nº 062268

Universitario

...i Kalley ... ...

... ...

... ..., calle de ... ...

... ..., número ... ...

... ... CUARENTA Y OCHO pesetas, im-

ntidad de CUARENTA Y OCHO pesetas, im- correspondiente al año académico

la anual correspondiente al año académico

ual se le considera en posesión actual y plena

como afiliado al S. E. U.

... a ... de ... ... de 1959

do no tendrá más validez que a efectos de su
os Centros docentes, de acuerdo con la vigente
ción de la Universidad española, capítulo 5.º, ar-
tado a), y el capítulo 4.º, art. 70, apartado b) y
denes Ministeriales complementarias, y para su
s expedientes académicos de los interesados como
umplimiento de lo ordenado.

en Secretaría.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

FACULTAD DE DERECHO ~~SEVILLA~~

Enseñanza NO OFICIAL

Curso de 1958 a 1959 Núm. de orden 96

Don Mario Vallejo Grandes de 28 años de edad natural de Bermeo provincia de Vizcaya núm. con domicilio en esta ~~Capital~~, en la calle reuniendo las condiciones necesarias, solicita ser matriculado en las siguientes asignaturas:

	PESETAS	CTS.
1.º—Formación Religiosa		
Derechos de Patronato		
Derechos Académicos	22	50
2.º—Formación Política	5	—
Derechos de Patronato	10	—
Derechos Académicos	50	—
3.º—Prácticas de Educación Física 1	5	—
4.º—Derechos de Inscripción por asignaturas		
Total	92	50

Sevilla 7 de Febrero de 1957

Firma del alumno o persona que lo representa,

P.O. [signature]

Por el Negociado de Recaudación,

[signature]

NOTA.—Por formación de Matrícula abonará, en la Facultad respectiva, 1,75 ptas. por cada una de las asignaturas matriculadas.

20259.-
19750
709

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm